



**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

**C O N V O C A**

A través de la **Facultad de Ciencias Naturales** a todos los interesados e interesadas en cursar la **Licenciatura de Horticultura Ambiental** a cumplir uno de los prerrequisitos que consiste en acreditar el Curso Propedéutico para participar en el proceso de **Selección 2025-1 y admisión al ciclo 2025-2**, bajo las siguientes:

**BASES GENERALES**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Se aceptarán todas las solicitudes recibidas desde el **13 de enero y hasta el 7 de marzo** para llevar a cabo el proceso de admisión, **sólo serán 25 los aspirantes admitidos a la Licenciatura en Horticultura Ambiental** con base en el mejor puntaje final.



## INFORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL

### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El objetivo del programa es formar profesionistas con las bases teóricas y prácticas necesarias para el aprovechamiento y manejo de diferentes especies de plantas nativas. Los egresados tendrán conocimientos científicos, técnicos y prácticos en sistemas de Horticultura, que contribuyan a la producción vegetal sustentable, la restauración ecológica, la planeación de espacios verdes urbanos sustentables y la introducción de productos innovadores de origen vegetal al mercado.

<https://fcn.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/lic-horticultura/mision-vision>.

- **Ingreso:** anual.
- **Modalidad:** presencial.
- **Duración del programa:** 9 semestres.
- **Días de clases y horarios:** lunes a viernes, horarios mixtos.
- **Inicio de clases de Programa:** 28 de julio de 2025
- **Formas de titulación:** Las indicadas en el artículo 95 del Reglamento de estudiantes [descarga aquí](#).

### PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

#### A. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO PROPEDEÚTICO

El curso propedéutico consta de cinco sesiones que incluyen actividades teóricas, así como ejemplos prácticos de las principales actividades dentro de la licenciatura.

**Objetivo:** Preparar al aspirante y al mismo tiempo dar una visión general de las distintas áreas que integran la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**, como son la producción vegetal, la restauración, el aprovechamiento sustentable de las plantas nativas, el manejo integrado de plagas y el diseño del paisaje, entre otras. Se prepara a los aspirantes en los conceptos básicos y campo de trabajo del Horticultor Ambiental.

**Modalidad:** El curso se realizará de forma presencial.

**Fechas de inicio y término:** 8, 15, 22, 29 de marzo, 5, 12 de abril de 2024 (seis sesiones).

**Días:** sábados

**Horarios de sesiones presenciales:** 9:00-14:30 horas.

**Lugar:** Facultad de Ciencias Naturales, Juriquilla (Sujeto a cambio por las condiciones sanitarias).



**Asistencia y puntualidad:** Las sesiones se iniciarán a las 9:00 horas se recomienda la dedicación total al curso, ya que no se justifican inasistencias por trabajos externos u otras actividades ajenas al programa.

**IMPORTANTE EN CASO DE SER VIRTUAL LAS SESIONES:** Es necesario considerar que los **aspirantes requieren de una computadora con acceso a internet** que les permita estar conectados en la sesión virtual **con cámara encendida y al mismo tiempo realizar las actividades con diferentes herramientas y/o exámenes en línea**. Asimismo, es un requisito el mantener la cámara encendida durante todas las sesiones. El no cumplir con estos requisitos podrán hacerse acreedores de sanciones que van desde no presentar un examen hasta baja de las sesiones, lo que impacta de forma negativa en su calificación.

**Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), fecha límite de pago: 7 de marzo (Los recibos se habilitan a partir del 13 de enero).

[Imprimir aquí el recibo de pago y carta por propio derecho](#)

## B. PROCEDIMIENTO

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA REGISTRO EN EL CURSO.

Los siguientes documentos enlistados deben ir nombrados iniciando por el número y el nombre del documento, apellido paterno, materno y nombre(s); usando mayúsculas, minúsculas y acentos correctamente, sin guiones, puntos o símbolos intermedios (Ejemplo para nombrar el documento: 1 Aceptación Pérez López Luis Sebastián).

- Fotografía a color, tamaño infantil (formal y reciente), de frente, cara y cabeza descubierta (sin cubrebocas, sin mechones, sin lentes de sol, gorras, turbantes, etc.), sin filtros, fondo blanco, y su tamaño debe ser máximo 1 Mb. Este es el único documento que puede subirse en formato PNG, JPG, JPEG, no en formato WORD ni PDF.
- Carta de aceptación de condiciones del curso (Se descarga al momento de tu registro en la licenciatura elegida.
- Recibo de pago de la cuota del curso propedéutico. Si envías Voucher, ticket o captura de pantalla de transferencia deberás anexar en la segunda página del mismo documento. Checar que, al momento de escanear el recibo, tu nombre sea visible.
- Carta por Propio Derecho o de Representante Legal.



- INE o Credencial de identificación escolar con fotografía (si eres mayor de edad deberás enviar INE, si no cuentas con ella deberás enviar comprobante de que ya está en trámite. Si eres menor de edad envía INE de tu representante legal (ambas caras en una hoja, tamaño real) y tu credencial de estudiante (ambas caras en una hoja).
- CURP en formato oficial vigente.
- Acta de Nacimiento.
- Certificado o Constancia de Estudios de Bachillerato (hasta el último semestre concluido y que incluya el promedio general).

### IMPORTANTE

- Los archivos deben estar escaneados a color, legibles y enviados en formato PDF.
- Los documentos que así lo ameriten deben estar escaneados a doble cara.
- **No se aceptarán documentos que tengan formato de imagen o fotografía digital y que no sean legibles.**
- Todos los documentos se anexan en un mismo correo electrónico.
- Cada archivo no debe rebasar los 1.0 MB.
- Incluir en el correo electrónico número de teléfono fijo o celular de contacto del aspirante (indispensable).
- El aspirante debe revisar su correo electrónico para recibir notificaciones.
- El nombre en el acta de nacimiento, identificación oficial, certificado o constancia de estudios, CURP, deben ser iguales, lo mismo que la firma en la carta por propio derecho y la identificación oficial.
- Subir todos los documentos escaneados a la plataforma de registro ([Da clic aquí](#))
- Una vez enviados los documentos de la forma que se ha indicado, se notificará al aspirante si su documentación se ha recibido de forma exitosa y se darán las indicaciones para la asistencia a las sesiones, al correo registrado de preferencia (Gmail), favor de revisar la bandeja de **spam y correos no deseados**.

**Aviso importante:** las solicitudes al propedéutico se recibirán del 13 enero al 7 de marzo de 2025.

### EVALUACIÓN:

- **Curso propedéutico**
  - **Criterio**
    - Exámenes y escritos en los que se evalúa seguimiento de indicaciones, la comprensión y análisis de las lecturas proporcionadas, los conocimientos generales obtenidos sobre el tema en cuestión y, la



- atención y participación a las exposiciones de los ponentes en las diferentes sesiones.
  - 80% de asistencias
  - La calificación mínima aprobatoria en este curso es **6.0** (obtenido a partir de las evaluaciones, actividades y tareas programadas en el curso). Ésta es la calificación mínima para tener derecho al examen de admisión (EXCOBA).
- **Valor: 30%**
- **Examen de Admisión** (Examen de Competencias Básicas = **EXCOBA**)
    - Criterio: calificación final obtenida.
    - **Valor: 70%**

## RESULTADOS DEL CURSO

- Deberán acudir a la coordinación de la Licenciatura en Horticultura Ambiental, en el Campus Juriquilla, el **29 y 30 de abril del 2025**, en un horario de 9:00 a 15:00 h.
- Las aclaraciones del promedio final del curso serán atendidas el día **6 de mayo del 2025** en un horario de 9.00 a 15.00 horas con la responsable del curso propedéutico: Lic. Ana Gaby Ugalde Herrera

## EXAMEN EXCOBA

Para tener derecho a continuar con la 2ª parte del proceso, que se inicia con la inscripción al Examen de Competencias Básicas (EXCOBA), es necesario haber aprobado el Curso Propedéutico con una **calificación mínima de 6.0**. La convocatoria para realizar el trámite se publicará posterior a la conclusión del curso propedéutico en la página web de la UAQ: <https://www.uaq.mx>



<p><b>PARA MAYORES INFORMES:</b></p> <p><b>Lic. Ana Gabriela Ugalde Herrera</b> Responsable del Curso Propedéutico <b>Tel. 442 1921 200 ext. 5310.</b> <a href="mailto:coordinaciones.fcn.uaq@gmail.com">coordinaciones.fcn.uaq@gmail.com</a> <a href="mailto:hort@uaq.mx">hort@uaq.mx</a></p>	<p><b>Mtro. José Alejandro Cabrera Luna</b> Coordinación de la Licenciatura en Horticultura Ambiental. <a href="mailto:prope.ham.fcn@uaq.mx">prope.ham.fcn@uaq.mx</a></p>
<p><b>Dr. José Carmelo Correa Soto</b> Responsable de Logística <b>Tel. 442 1921 200 ext. 5310.</b> <a href="mailto:jocasoco@uaq.mx">jocasoco@uaq.mx</a></p>	<p><b>ISC. Efrén Martínez Garay</b> Soporte técnico (En caso de problemas al subir documentos). <b>Tel. 442 1921 200 ext. 3265.</b></p>

**DADA A CONOCER EL – DE ENERO DE 2025**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**